

Traducción
Translation
Traducción

Educación Continua UDIR
y la Organización Mexicana
de Traducción, invitan:

Diplomado en Traducción Jurídica (inglés - español)

Convocatoria 2024

Traducción
Translation



Duración total: 252 horas de clases en vivo y de trabajo individual.

El diplomado completo se imparte en **diez módulos**.

42 sesiones sincrónicas, una sesión semanal.

Informes:

educontinua.udir@humanidades.unam.mx

contacto@omt.org.mx

Mapa Curricular

Módulos	Semanas	Horas sincrónicas	Horas de trabajo independiente
I Introdutorio	3	6	12
II Derecho comparado	4	8	16
III Documentos académicos	4	8	16
IV Derecho civil	5	10	20
V Derecho procesal	5	10	20
VI Derecho mercantil	5	10	20
VII Derecho penal	4	8	16
VIII Juicios orales	4	8	16
IX Derecho internacional	4	8	16
X Funciones del perito traductor y su proyección laboral	4	8	16
Total	42	84	168
		252 horas en total	



Presentación

El Diplomado en Traducción Jurídica, que ofrece la Organización Mexicana de Traductores en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Unidad de Investigación sobre Representaciones Sociales y Culturales (UDIR), es una formación especializada para traductores jurídicos del inglés al español.



Objetivo

Desarrollar competencias de primer nivel en el ámbito de la traducción jurídica. Para lograrlo, se establecerán pautas de redacción en el español jurídico desde el enfoque de la traducción, y se trabajarán principalmente los fundamentos del sistema jurídico mexicano y del sistema jurídico estadounidense, así como un comparativo de ambos sistemas desde un plano multidisciplinario. Este trabajo permitirá al estudiante tener una amplia perspectiva al comparar dichos sistemas jurídicos. La formación se llevará a cabo en estrecha colaboración con agentes del mundo de la traducción y juristas, lo que permitirá al futuro traductor tener un acceso privilegiado y anticipado a lo que será el entorno profesional.



Importante

- El Diplomado se cursa en modalidad a distancia sincrónica y asíncrona, lo que implica que profesores y alumnos podrán interactuar en tiempo real. Asimismo, el alumno tendrá trabajo individual para realizar después de las sesiones.
- Los días de impartición de las clases sincrónicas serán los sábados de 9:30 a 11:30 a. m. o de 12 a 2 p. m., según el grupo que se le asigne al participante.
- Los candidatos aceptados deberán garantizar su disponibilidad para conectarse a las sesiones en los días y horarios aquí señalados.

Organización Curricular

Módulos		Contenidos
I	Introdutorio	Introducción al campo de la traducción jurídica. Perfil del perito traductor. Bibliografía recomendada. Características lingüísticas de los documentos jurídicos en inglés y en español. Prácticas de traducción de documentos jurídicos comunes del inglés al español. Nociones y diferencias entre traducción peritada, jurada, pública y certificada.
II	Derecho comparado	Análisis comparativo de los sistemas jurídicos romano y <i>common law</i> . Principales figuras jurídicas y los documentos propios del sistema jurídico de México y de EE. UU.
III	Documentos académicos	El sistema de educación media y superior en México, EE. UU. y el Reino Unido. Traducción de certificados, diplomas, registros de calificaciones (<i>transcripts</i>), actas de examen profesional, cédula profesional y constancias de participación.
IV	Derecho civil	Traducción de actas de nacimiento, matrimonio, defunción, cambio de nombre, reconocimiento y paternidad; testamentos y tutelas; contratos de arrendamiento y de servicios profesionales. Diferencias entre contrato, convenio y acuerdo.
V	Derecho procesal	Traducción de decretos, sentencias, autos, cartas rogatorias, declaraciones y desahogos de pruebas testimoniales. Prácticas de interpretación consecutiva.
VI	Derecho mercantil	Traducción de pagarés, convenios, acuerdos, contratos, hipotecas, fideicomisos y documentos fiscales. Diferencias entre <i>Corporate Bylaws</i> y <i>Articles of Incorporation</i> ; las sociedades en México y Estados Unidos y su terminología.
VII	Derecho penal	El poder judicial en México. Traducción de sentencias, evidencias forenses, delitos y reportes. Prácticas de interpretación consecutiva en preparación al módulo VIII.
VIII	Juicios orales	Presentación del nuevo Sistema Acusatorio y Adversarial, según las recientes reformas a los procedimientos penales. Identificación de la función que desempeñará el perito traductor y las etapas en que intervendrá según el nuevo esquema. Prácticas de interpretación consecutiva.
IX	Derecho internacional	Figura del perito traductor o del traductor oficial y las implicaciones legales internacionales. Traducción de documentos de Derecho migratorio, INCOTERMS, documentos de embarque y de la FDA.
X	Funciones del perito traductor y su proyección laboral	Requisitos de una traducción "oficial"; leyendas y sellos; certificaciones; presentación ante instancias oficiales. El traductor ante clientes directos; maximización de la productividad; cómo establecerse profesionalmente. Buenas prácticas en el ejercicio de la traducción certificada y peritada. Conocimientos de la Traducción Asistida por Computadora mediante la práctica y el uso de Wordfast.

El plan de estudios está diseñado para que mediante la práctica, la investigación constante y la guía de expertos en la materia, los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios en el campo de la traducción jurídica, como la estructura del sistema jurídico mexicano, de Estados Unidos y del Reino Unido; la terminología específica propia de las principales ramas del derecho (civil, procesal, penal, mercantil e internacional); los procedimientos legales y los documentos comunes correspondientes a estos, para que se desempeñen con alta calidad y profesionalismo en esta área especializada de la traducción.



Objetivos específicos

- Formar especialistas en el campo en traducción jurídica.
- Proporcionar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para traducir de acuerdo con estándares profesionales de primer nivel.
- Identificar las principales diferencias entre el derecho anglosajón y el derecho romano.
- Brindar un panorama de derecho comparado en las ramas del derecho civil, procesal, mercantil, penal e internacional.
- Realizar traducciones de textos jurídicos para adquirir vocabulario jurídico en inglés y en español.
- Identificar las etapas de los juicios orales dentro del esquema del sistema mexicano.
- Identificar técnicas en la toma de notas para interpretación consecutiva, que sirvan de base para la práctica en juicios orales.
- Identificar los lineamientos que se requieren para la elaboración de traducciones “oficiales”.
- Proporcionar los fundamentos relacionados con la realidad profesional del traductor jurídico.



Dirigido a

- Estudiantes o egresados de licenciaturas en traducción, letras, derecho, idiomas y ciencias humanas, preferentemente, o provenientes de otras carreras y que tengan contemplado ampliar o cambiar su perfil laboral, para ejercer la traducción jurídica como una alternativa profesional a su área de formación.
- Traductores jurídicos que deseen formalizar su práctica profesional con el objeto de optimizar su desempeño.
- Peritos traductores con experiencia, sin estudios formales de traducción.
- Abogados con conocimiento sólido del idioma inglés, que tengan interés en complementar su labor jurídica al poder desempeñarse también como peritos traductores.
- Profesionistas e investigadores de áreas relacionadas (por ejemplo, traductores técnicos, intérpretes o profesores de lenguas extranjeras) que deseen ampliar sus actividades profesionales.
- Interesados que vivan en el interior de la República o en otro país.



Perfil de ingreso

- Tener dos años de estudios de licenciatura como mínimo (de preferencia en idiomas, traducción, letras, derecho o en ciencias humanas) o ya estar titulados.
- Tener conocimientos avanzados de lengua inglesa o español, en caso de ser extranjero (C1 o equivalente).
- Tener conocimientos básicos de programas de informática, motores de búsqueda en Internet, plataformas de aprendizaje y las herramientas virtuales necesarias para realizar todas las actividades solicitadas en cada módulo del diplomado.
- Tener inclinación por la lectura, escritura, investigación y documentación.
- Tener disponibilidad para dedicar un mínimo de cuatro horas semanales a la realización de tareas y de las sesiones sincrónicas con los profesores.



Carga de trabajo

Se tiene prevista una carga semanal de trabajo de aproximadamente cuatro a seis horas (clases, traducción, lecturas, redacción de trabajos e investigación). Todos los candidatos deberán tener disponibilidad para cubrir esta cantidad de horas de trabajo por semana y asistir en tiempo real a por lo menos el 80% de las clases. Si no tienen la posibilidad de asistir, contarán con las grabaciones de cada sesión, que deberán ver para poder continuar con el ritmo de actividades propio de cada módulo.



Duración y horarios

El diplomado completo consta de diez módulos. La duración de cada uno varía según el tema y puede ser de tres, cuatro o cinco semanas. Los días de impartición de clases sincrónicas serán los sábados de 9:30 a 11:30 a. m. o de 12 a 2 p. m., según el grupo que se le asigne al participante.



Egreso

Para obtener el **Diploma en Traducción Jurídica expedido por la UNAM/UDIR y la Organización Mexicana de Traductores**, es necesario haber cursado y aprobado todos los módulos del plan de estudios.

Importante: El Diplomado en Traducción Jurídica es un programa de formación académica; su conclusión no garantiza que el/la participante obtenga un nombramiento de perito traductor a nivel estatal o federal. Se debe cumplir con diversos requisitos dependiendo del órgano del poder judicial de donde se busque obtener el nombramiento, pues son estas las entidades encargadas de nombrar peritos.



Requisitos de admisión

- Aprobar el examen de admisión (*revisar costo).
- Llenar debidamente la solicitud de ingreso, que se puede descargar en el siguiente vínculo:
udir.humanidades.unam.mx/docs/formatos/inscripcion_omt.pdf
- Entregar la documentación escaneada que respalde los conocimientos de inglés (o de español, en el caso de extranjeros).
- Entregar copia escaneada de los documentos probatorios del nivel académico.
- Entregar copia certificada escaneada del acta de nacimiento, INE o pasaporte.
- Presentar comprobante del pago correspondiente.
- Contar con una conexión Wi-Fi estable de al menos 50 megas.

***La solicitud de ingreso previamente llenada y los documentos escaneados en buena calidad se deberán enviar a: contacto@omt.org.mx o diplomados@omt.org.mx. Con copia a Michelle Cardoso: educontinua.udir@humanidades.unam.mx

Nota importante: no se aceptarán expedientes incompletos. Favor de revisar antes de hacer el envío.



Examen de admisión

Se abrirán dos fechas para presentar exámenes de admisión en línea.

Primera fecha:

23 de octubre

18:00 a 20:00 hrs.

(fecha límite para enviar el pago y agendar el examen: **16 de octubre**).

Segunda fecha:

23 de noviembre

18:00 a 20:00 hrs.

(fecha límite para enviar el pago y agendar el examen: **16 de noviembre**).

**Las instrucciones para el examen se enviarán una vez recibido el pago para presentarlo.



Recepción de documentos

La fecha límite para presentar la documentación es el **12 de enero de 2024**, una vez que se haya aprobado el examen de admisión.



Fecha de inicio

Lunes 22 de enero de 2024.

Se requiere un mínimo de diez alumnos inscritos para abrir el ciclo.

Tarifas e inscripciones

Tarifas	
Examen de admisión	\$500.00 M. N. \$35.00 USD *Pagos desde el extranjero
Pago mensual Diez pagos	\$4,550.00 M. N. \$290.00 USD *Pagos desde el extranjero

El pago de inscripciones podrá hacerse mediante:

- Depósito en sucursal bancaria
- Transferencia electrónica
- PayPal (puede aplicar gastos de operación)

*Enviar comprobantes de pago a: contacto@omt.org.mx



Formas de pago

Banco: **Santander**

Nombre: **Organización de Traductores de Occidente, A. C.**

Cuenta: **65507360564**

CLABE: **014320655073605647**

Paypal: **sanjeronimo@omt.org.mx**



Informes e inscripciones

Lynda Parra Vargas, administración: contacto@omt.org.mx

Elsy A. Villegas Carvallo, coordinación académica:

diplomados@omt.org.mx



Organización Mexicana de Traductores

 [omtorgmx](https://www.facebook.com/omtorgmx)

 [traductores_omt](https://www.instagram.com/traductores_omt)

 [@traductores_OMT](https://twitter.com/traductores_OMT)

omt.org.mx



Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales, UNAM

 [UDIR.UNAM](https://www.facebook.com/UDIR.UNAM)

 [udir.unam](https://www.instagram.com/udir.unam)

udir.humanidades.unam.mx